

# Programa Anual de Evaluación 2017

## Evaluación de Desempeño Programas Sociales

# Urbanización

2016

# ÍNDICE

Página

## Evaluación de Desempeño del Programa de Urbanización 2016

<b>I</b>	<b>ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PLANEACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>2</b>
<b>II</b>	<b>DIAGNÓSTICO DEL RUBRO</b>	<b>2</b>
<b>III</b>	<b>OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE URBANIZACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>IV</b>	<b>PRINCIPALES HALLAZGOS EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA</b>	<b>7</b>
<b>V</b>	<b>FORTALEZAS Y RETOS</b>	<b>7</b>
<b>VI</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>7</b>
<b>VII</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>8</b>
	<b>Anexo.- CARTERA DE OBRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016</b>	<b>9</b>

## I **ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PLANEACIÓN DEL PROGRAMA**

El Programa en su capítulo *III Alineación estratégica de la planeación del Programa*, contiene tres apartados:

- La *Alineación estratégica de los objetivos del Programa* en el que se muestra una estructura de identificación y asociación de su propio objetivo con los objetivos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo.
- La *Alineación estratégica de los objetivos de los Fondos* donde se aprecia de forma esquemática la relación que guarda el objetivo del Programa con los objetivos y destinos de los fondos.
- La *Alineación Programática – Reglas de operación federales y Lineamientos estatales*, en este punto se aprecia que la programación de los recursos guarda alineación programática con los objetivos, los tipos de apoyo y la cobertura del programa federal 3 x 1 para migrantes de la SEDESOL y con los Lineamientos Internos de operación del Programa de Urbanización que promueve la SEDESORE.

## II **DIAGNÓSTICO DEL RUBRO**

El Programa presenta en el capítulo *IV Diagnóstico del Rubro*, la situación que enfrentan las ciudades y localidades estratégicas ante la falta de obra de infraestructura urbana. Se presentan las condiciones en el contexto mundial; en el nacional con énfasis en la necesidad de construir un entorno digno que propicie el desarrollo de los asentamientos; y el contexto estatal donde se requiere atender y mejorar la calidad de vida de la población en zonas conurbadas, cabeceras municipales y comunidades estratégicas para el desarrollo de los municipios.

Se presenta en este capítulo el Árbol de problemas donde se identifican los elementos de causa – efecto y se precisa el problema central de “Insuficientes obras de infraestructura urbana en localidades urbanas y rurales en pobreza”.

## III **OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE URBANIZACIÓN**

En el Capítulo *V Objetivos del Programa de Urbanización*, se encuentran señalados en los puntos 1 y 2 el Objetivo General y el Objetivo Específico, en este último se establece la participación del Programa para contribuir al aumento de obras en el Estado y sus municipios.

- El Objetivo Específico establece: contribuir a la disminución de la pobreza multidimensional a través de la provisión de infraestructura social básica que permita consolidar asentamientos eficientes, seguros y competitivos en asentamientos urbanos y rurales, en ZAP’s urbanas, en cabeceras municipales y localidades estratégicas.

También en el capítulo V en el punto 3 se indican los tipos de población que deben atenderse con las obras del Programa: la población Potencial, Objetivo (Programada) y Atendida.

En el Programa se cuantifica la población potencial y objetivo y se indica que la población atendida será resultado de este ejercicio de evaluación que cuantifica la población beneficiaria de las obras. Su resultado es como sigue:

Tipo de Población	Concepto	Retos
Población Potencial	Población total con necesidad del servicio que justifica la existencia del Programa de urbanización 2016, y que por lo tanto es elegible	<b>1,668,108</b> personas que habitan en cabeceras municipales urbanas y rurales y en otras localidades urbanas que son estratégicas en el desarrollo de los municipios.
Población Objetivo	Población que el Programa de Urbanización - 2016 tiene planeado atender para cubrir la población potencial que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en los Lineamientos Internos de Operación del Programa	<b>30,907</b> personas que se beneficiarán con 31 obras: 2,712 personas en 4 municipios con ZAP urbana con 9 obras; 26,153 personas en 9 municipios zap rural con 18 obras; 2,042 personas en 4 municipios por criterio de pobreza extrema con 4 obras.
Población Atendida	Poblacion beneficiada por el Programa de Urbanización en el ejercicio fiscal 2016	<b>30,907</b> personas que se beneficiarán con 31 obras: 2,712 personas en 4 municipios con ZAP urbana con 9 obras; 26,153 personas en 9 municipios zap rural con 18 obras; 2,042 personas en 4 municipios por criterio de pobreza extrema con 4 obras.

Se logró beneficiar las 30,907 personas planeadas, lo que representa que se alcanzó satisfactoriamente la atención de la población objetivo que benefician a:

- 15,056 hombres y 15,851 mujeres en 16 municipios con 31 obras
- 16,246 Indígenas, 7,898 hombres y 8,348 mujeres en 7 municipios con 15 obras

Asimismo, en el capítulo V en el punto 5 del Programa se presentan *Metas del Programa*, cuyos resultados se exponen a continuación y corresponden a los incisos: a) metas del FIN; b) metas del nivel PROPOSITOS; c) metas del nivel COMPONENTES; y d) nivel ACTIVIDADES.

- **FIN.-** De acuerdo a la meta de ejecutar 31 obras, al cierre del programa se alcanzaron ejecutar satisfactoriamente las mismas 31 obras planeadas.

## Meta del FIN: Indicador

### Número de Obras de Urbanización Apoyadas

Indicador Estratégico	Meta Anual	Meta Alcanzada
	2016	2016
Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda. Proyectos Complementarios registrados en la MIDS	30	31
Número de Obras de Urbanización Apoyadas	31	31

Las metas en número de obras de urbanización establecidas en 30 obras para el 2016 en el portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda 2016 se rebaso por una obra.

- **PROPÓSITOS.-** Respecto a este nivel de la MIR relativo a indicadores de cobertura que revelan la eficiencia del programa, se presenta la valoración de los alcances del fondo de financiamiento del Programa.

De acuerdo con las metas planteadas en los indicadores para PROPÓSITOS, el nivel de cumplimiento en sus 5 indicadores fueron satisfactorios alcanzándose al 100%.

## Meta de PROPOSITOS: Indicadores de cobertura Eficiencia

Indicadores	Meta Planeada 2016		Meta Alcanzada 2016	
	Cobertura Estatal Número de Municipios / Localidades	Meta Propuesta de Atención 2016 En Porcentaje	Cobertura Estatal Número de Municipios / Localidades	Meta Alcanzada 2016 %
<b>Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)</b>				
Municipios ZAP Rurales	27	33.3%	9	33.3%
Municipios con localidades ZAP urbanas	30	13.3%	4	13.3%
<b>Localidades urbanas y rurales</b>				
Localidad Rural	17	100%	17	100%
Localidades Urbanas	8	100%	8	100%
<b>Municipios en estrategia nacional</b>				
Municipios de la Cruzada Sin Hambre	29	31.0%	9	31.0%

- **COMPONENTES.**- Respecto a este nivel de la MIR relativo a indicadores de Focalización de la inversión que revelan la eficiencia y economía del programa, se presenta la valoración de los alcances del fondo de financiamiento del Programa.

De acuerdo con las metas planteadas en los indicadores para COMPONENTES, el nivel de cumplimiento fue satisfactorio para algunos de los indicadores, sin embargo hubo otros donde no se alcanzó la meta.

- Se planteó destinar el 12.7 % de la inversión del FISE para el programa de Urbanización, alcanzando el 12.2 %.
- La inversión FISE en municipios con ZAP rural y en localidades rurales se fijó en 64.2 % y 41.8 % alcanzando el 62.7 % y 38.2 % respectivamente.

Los tres indicadores anteriores se vieron afectados directamente por que en 10 obras hubo ahorros y economías por \$ 1,640,393 pesos, afectando en el porcentaje destinado a Urbanización, ZAP rural y localidades rurales.

- Para el caso de Inversión en municipios ZAP urbana y localidades urbanas, la meta se fijó en 25.4% y 58.2%, alcanzando el 26.5% y 61.8% respectivamente, con lo cual se superó la meta planteada.
- Para el caso de Municipios de la Cruzada Sin Hambre la meta planteada de 56.2% alcanzando el 59.8% debido a una mayor inversión en 2 obras de Villa de Ramos que generó un aumento de \$370,696, sin afectar el número de obras pero superando este indicador.

### Meta de COMPONENTES: Indicadores de Focalización de la Inversión Eficiencia y Economía

Indicadores	Meta Planeada 2016		Meta Alcanzada 2016	
	Datos base	Meta Propuesta 2016 Porcentaje de la Inversión FISE	Inversión FISE	(%)
Total Programa de Inversión FISE - 2016 (pesos)	235,494,292			
	hasta el 15% de la inversión FISE se puede destinar al programa de urbanización			
Inversión FISE en el Programa de Urbanización 2016	30,020,393	12.7%	28,832,937	12.2%
<b>Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)</b>				
Municipios ZAP Rurales	19,271,497	64.2%	18,085,434	62.7%
Municipios con ZAP urbanas	7,629,092	25.4%	7,628,948	26.5%
<b>Localidades rurales y urbanas</b>				
Localidad Rural	12,558,439	41.8%	11,000,432	38.2%
Localidades Urbanas	17,461,953	58.2%	17,832,505	61.8%
<b>Municipios en estrategia nacional</b>				
Municipios de la Cruzada Sin Hambre	16,866,212	56.2%	17,229,394	59.8%

En la siguiente tabla se detallan los movimientos de la inversión durante el ejercicio y las diferencias entre la inversión programada y ejercida.

### Distribución de la Inversión por Municipio y Tipo de Cobertura

COBERTURA	MUNICIPIOS	PROGRAMADA					EJERCIDA					DIFERENCIA				
		ESTRUCTURA FINANCIERA					ESTRUCTURA FINANCIERA					ESTRUCTURA FINANCIERA				
		TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
ZAP RURAL	ARMADILLO DE LOS INFANTE	2,193,977	548,494	548,494	548,494	548,494	2,193,491	548,373	548,373	548,373	548,373	-485	-121	-121	-121	-121
	VILLA DE ARRIAGA	3,644,579	911,145	911,145	911,145	911,145	3,638,406	909,601	909,601	909,601	909,601	-6,173	-1,543	-1,543	-1,543	-1,543
	AXTLA DE TERRAZAS	3,841,159	960,290	960,290	960,290	960,290	3,834,675	958,669	958,669	958,669	958,669	-6,484	-1,621	-1,621	-1,621	-1,621
	TANLAJAS	3,278,774	819,693	819,693	819,693	819,693	3,264,668	816,167	816,167	1,632,334		-14,105	-3,526	-3,526	812,641	-819,693
	CIUDAD DEL MAIZ	3,496,828	874,207	874,207	874,207	874,207	3,496,828	874,207	874,207	1,748,414		0	0	0	874,207	-874,207
ZAP URBANA	RAYON	2,428,260	607,065	607,065	607,065	607,065	2,427,685	606,921	606,921	606,921	606,921	-574	-144	-144	-144	-144
Pobreza Extrema	SANTA MARIA DEL RIO	3,201,476	800,369	800,369	800,369	800,369	3,196,484	799,121	799,121	1,598,242		-4,993	-1,248	-1,248	797,873	-800,369
	VILLA JUAREZ	2,338,189	584,547	584,547	584,547	584,547	2,340,241	584,547	584,547	871,249	299,897	2,052	0	0	286,702	-284,650
	CERRO DE SAN PEDRO	1,869,774	467,444	934,887		467,444	1,869,774	467,444	934,887		467,444	0	0	0	0	0
	9	26,293,015	6,573,254	7,040,697	6,105,810	6,573,254	26,262,252	6,565,050	7,032,494	8,873,804	3,790,905	-30,763	-8,204	-8,204	2,767,993	-2,782,349
ZAP URBANA	CEDRAL	2,177,376		800,000	1,377,376		2,177,376		800,000	1,377,376		0	0	0	0	0
	CEDRAL	4,118,153		2,000,001	2,118,152		4,118,152		2,000,000	2,118,152		-1	0	-1	0	0
	RAYÓN	1,140,637		600,000	540,637		1,230,364		600,000	630,364		89,726	0	0	89,726	0
	VILLA DE ARISTA	4,205,688		1,392,023	2,813,666		4,205,688		1,392,023	2,813,666		0	0	0	0	0
	CIUDAD VALLES	7,506,637		3,030,004	4,476,634		7,506,637		3,030,004	4,476,634		0	0	0	0	0
ZAP RURAL	TANQUIÁN DE ESCOBEDO	712,939		356,470	356,470		712,586		356,470	356,117		-353	0	0	-353	0
	AQUISMÓN	2,072,328		668,160	1,404,168		2,024,457		667,046	1,357,411		-47,871	0	-1,114	-46,757	0
	6	21,933,759		8,846,657	13,087,102		21,975,260		8,845,542	13,129,718		41,502		-1,114	42,616	
	ARMADILLO DE LOS INFANTE	2,000,000		2,000,000			368,785		368,785			-1,631,215	0	-1,631,215	0	0
ZAP RURAL	AXTLA DE TERRAZAS	358,655		358,655			358,655		358,655			0	0	0	0	0
	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	1,198,365		1,198,365			1,198,361	0	1,198,361			-4	0	-4	0	0
	VILLA DE ARRIAGA	2,776,019		2,776,019			2,858,405	0	2,858,405			82,386	0	82,386	0	0
	VILLA DE RAMOS	7,800,000		7,800,000			8,170,696	0	8,170,696			370,696	0	370,696	0	0
	5	14,133,039		14,133,039			12,954,901		12,954,901			-1,178,138		-1,178,138		
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>62,359,813</b>	<b>6,573,254</b>	<b>30,020,393</b>	<b>19,192,912</b>	<b>6,573,254</b>	<b>61,192,414</b>	<b>6,565,050</b>	<b>28,832,937</b>	<b>22,003,522</b>	<b>3,790,905</b>	<b>-1,167,399</b>	<b>-8,204</b>	<b>-1,187,456</b>	<b>2,810,609</b>	<b>-2,782,349</b>

#### ○ Actividades.

En este nivel, el cumplimiento de los acuerdos y convenios celebrados para la concurrencia de recursos del Programa se realizaron como sigue:

- Nueve convenios de ejecución firmados por la Sedesore, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), y nueve municipios en el programa 3 x 1 para migrantes para 9 obras.
- Seis convenios de ejecución de la Sedesore con los municipios de Aquismón, Cedral, Ciudad Valles, Rayón, Tanquián de Escobedo y Villa de Arista para la ejecución de 14 obras.
- Cinco Convenios de ejecución de la Sedesore con los municipios de: Armadillo, Axtla de Terrazas, San Martín Chalchicuautla, Villa de Arriaga y Villa de Ramos, para la ejecución de 8 obras.

#### **IV PRINCIPALES HALLAZGOS EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA**

- El Programa de Urbanización 2016, está perfectamente alineado con el marco jurídico aplicable tanto en el ámbito federal como estatal en lo referente al uso, destino y ejercicio de los recursos FISE para su aplicación en obras de urbanización.
- En general se ha logrado una eficiente vinculación entre los tres órdenes de gobierno que genera la concurrencia de recursos federales, estatales y municipales para el cumplimiento de los objetivos del Programa de Urbanización, dando como resultado el fortalecimiento de los Fondos.
- Se define la población potencial y objetivo, y se realiza la cuantificación de la población atendida.

#### **V FORTALEZAS Y RETOS**

Dentro de los aspectos positivos del Programa sobresale lo siguiente:

- La Sedesore, además de dar cumplimiento con los lineamientos del FISE, busca privilegiar que las obras de urbanización lleven beneficios a los municipios con ZAP rural y localidades ZAP urbana.
- La información que contiene el Programa, establece las metas e indicadores específicos, lo que permite el análisis y la comparación de datos para medir su cumplimiento.
- La Sedesore realiza el análisis de las propuestas de obras, inversión, municipios y localidades, para focalizar la atención de la población objetivo del Programa, con el propósito de aplicar correctamente los recursos.

Los principales retos son:

- Mantener la estrategia de apoyo a los municipios con ZAP rural y localidades ZAP urbana para enriquecer el entorno urbano a través de la provisión de infraestructura social básica que permita consolidar asentamientos eficientes, seguros y competitivos con más obras.
- Fomentar la concertación y concurrencia de recursos entre los diferentes niveles de gobierno para la ejecución de obras de urbanización.

#### **VI CONCLUSIONES**

- El interés y participación de los municipios fue un factor determinante para el alcance y superación de las metas establecidas en el Programa.
- La meta propuesta de Focalización de la inversión hacia municipios con ZAP rural y localidades ZAP urbana estratégicas para el desarrollo municipal se logra superar.



## **VII Recomendaciones**

Entre las recomendaciones al Programa se sugiere:

- Intensificar la importancia de los programas de urbanización con los municipios para que se incremente la participación en ellos y se logre mayor concurrencia.

# Anexo

**Cartera de Obras de urbanización al cierre del ejercicio 2016**

Anexo - Cartera de Obras de Urbanización en Municipios ZAP rural, Municipios con localidades ZAP urbana y Pobreza Extrema.

FISE | 2016

PERFIL DEL MUNICIPIO Y LOCALIDAD					CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA								BENEFICIARIOS DE LA OBRA				
Municipio	Cruzada Nacional contra el Hambre	Localidad	ZAP Localidad	AGEB	Descripcion	INVERSIÓN EJERCIDA						Unidad de Medida	Cantidad	Viviendas	Total Beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
						Inversion Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros						
<b>CONVENIO: SEDESORE - SEDESOL (3 x 1 para migrantes) - MUNICIPIO</b>																	
ARMADILLO DE LOS INFANTE		ARMADILLO DE LOS INFANTE	Zap Rural	81	PAVIMENTACION DE CALLE VALENTIN MEZA ENTRE CALLE LA NORIA Y CALLE SIN NOMBRE, CON PIEDRA BOLA Y FRANJAS DE PIEDRA LAJA EN LA CABECERA MUNICIPAL.	2,193,491	548,373	548,373	548,373	548,373		METRO CUADRADO	2,684.42	54	206	100	106
VILLA DE ARRIAGA		EL TEPETATE	Zap Rural		PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE EL TEPETATE DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA. S. L. P.	3,638,406	909,601	909,601	909,601	909,601		METRO CUADRADO	3,946.79	79	303	147	156
AXTLA DE TERRAZAS	SI	JALPILLA	Zap Rural	194	PAVIMENTACION DE LAS CALLES NIÑOS HEROES, IGNACIO ALLENDE, JOSE MARIA MORELOS Y BENITO JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE JALPILLA, AXTLA DE TERRAZAS.	3,834,675	958,669	958,669	958,669	958,669		METRO CUADRADO	3,444.00	69	264	128	136
TANLAJAS	SI	TANLAJÁS	Zap Rural	117	PAVIMENTACION DE LAS CALLES EMILIO CARRANZA, 5 DE MAYO Y FRANCISCO SARABIA.	3,264,668	816,167	816,167	1,632,334			METRO CUADRADO	2,470.60	49	189	92	97
CIUDAD DEL MAIZ	SI	CIUDAD DEL MAÍZ	Zap Rural	746	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES VIOLETA, NOGALES Y FRESNOS UBICADAS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CIUDAD DEL MAIZ	3,496,828	874,207	874,207	1,748,414			METRO CUADRADO	4,620.50	92	354	172	182
RAYON		RAYÓN	Zap Urbana	231	PAVIMENTACION DE LA CALLE JUAREZ ENTRE LAS CALLES REYES Y CALLE MARIANO JIMENEZ EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RAYON, S. L. P.	2,427,685	606,921	606,921	606,921	606,921		METRO CUADRADO	2,215.50	44	170	82	88
SANTA MARIA DEL RIO	SI	EL FUERTE	Pobreza Extrema	Pobreza Extrema	PAVIMENTACION DE LAS CALLES MIGUEL HIDALGO E IGNACIO ZARAGOZA EN LA LOCALIDAD EL FUERTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL RIO, S. L. P.	3,196,484	799,121	799,121	1,598,242			METRO CUADRADO	4,199.85	81	312	153	159
VILLA JUAREZ		SANTO DOMINGO	Pobreza Extrema	Pobreza Extrema	PAVIMENTACION MEDIANTE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE VENUSTIANO CARRANZA DE AVENIDA JUAREZ A CALLE EJERCITO NACIONAL Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA.	2,340,241	584,547	584,547	871,249	299,897		METRO CUADRADO	3,325.47	67	255	124	131
CERRO DE SAN PEDRO		PORTEZUELO	Pobreza Extrema	Pobreza Extrema	PAVIMENTACION DE LAS CALLES JIMENEZ, ALDAMA Y FRANCISCO VILLA EN LA LOCALIDAD DE PORTEZUELO, CERRO DE SAN PEDRO, S. L. P.	1,869,774	467,444	934,887		467,444		METRO CUADRADO	1,713.62	34	131	64	67
<b>CONVENIO: SEDESORE - MUNICIPIO</b>																	
CEDRAL		CEDRAL	Pobreza Extrema	Pobreza Extrema	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLES PROLONGACION ALDAMA Y PROLONGACION CALLE BOLIVAR.	2,177,376		800,000	327,792		1,049,584	METRO CUADRADO	6,022.00	396	1,344	647	697
CEDRAL		CEDRAL	Zap Urbana	191	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLES LIRIO, ROSALES, TULIPAN, AMINA MADERA, JOAQUIN DE VELAZCO Y LOPE DE VEGA EN COLONIA LA UNION.	4,118,152		2,000,000	740,138		1,378,014	METRO CUADRADO	10,900.00	226	865	419	446
RAYON		RAYÓN	Zap Urbana	195	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE CUAUHTEMOTZIN EN EL BARRIO SAN JOSE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE RAYON, S. L. P.	698,800		341,920	356,880			METRO CUADRADO	1,662.43	16	64	31	33
RAYON		RAYÓN	Zap Urbana	212	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE GENOVEVO RIVAS GUILLEN, EN EL BARRIO EL REFUGIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE RAYON, S. L. P.	531,564		258,080	273,483			METRO CUADRADO	1,254.82	15	60	29	31
VILLA DE ARISTA		VILLA DE ARISTA	Zap Urbana	0105, 011A	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE 16 DE SEPTIEMBRE CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE ARISTA.	919,928		294,361	123,888		501,680	METRO CUADRADO	1,562.75	18	69	33	36
VILLA DE ARISTA		VILLA DE ARISTA	Zap Urbana	011A	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO PRIVADA NIÑOS HEROES CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE ARISTA.	815,022		264,099	109,504		441,419	METRO CUADRADO	1,384.14	19	73	35	38
VILLA DE ARISTA		VILLA DE ARISTA	Zap Urbana	88	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE CUAHUTEMOC CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE ARISTA.	1,494,280		528,198	220,400		745,682	METRO CUADRADO	2,778.36	31	119	58	61

Anexo - Cartera de Obras de Urbanización en Municipios ZAP rural, Municipios con localidades ZAP urbana y Pobreza Extrema.

FISE | 2016

PERFIL DEL MUNICIPIO Y LOCALIDAD					CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA								BENEFICIARIOS DE LA OBRA				
Municipio	Cruzada Nacional contra el Hambre	Localidad	ZAP Localidad	AGEB	Descripcion	INVERSIÓN EJERCIDA					Unidad de Medida	Cantidad	Viviendas	Total Beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	
						Inversion Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios							Otros
VILLA DE ARISTA		VILLA DE ARISTA	Zap Urbana	0105, 011A	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE 20 DE NOVIEMBRE CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE ARISTA.	976,458		305,365	127,600		543,493	METRO CUADRADO	1,611.00	15	58	28	30
CIUDAD VALLES	SI	CIUDAD VALLES	Zap Urbana	0199, 1500	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	7,506,637		3,030,004	4,476,634			METRO CUADRADO	13,489.00	322	1,234	598	636
TANQUIAN DE ESCOBEDO	SI	EL BASUCHE	Zap Rural		CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE EN LA FRACCION EL BASUCHE	712,586		356,470	356,117			OBRA	1.00	52	206	100	106
AQUISMON	SI	PALO DE ARCO	Zap Rural		PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL EN LA COLONIA CENTRO DE LA LOCALIDAD DE PALO DE ARCO	506,114		166,762	339,353			METRO CUADRADO	800.00	79	367	172	195
AQUISMON	SI	TANCHACHÍN	Zap Rural		PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL EN LA COLONIA CENTRO DE LA LOCALIDAD DE TANCHACHIN	506,114		166,762			339,353	METRO CUADRADO	800.00	229	896	457	439
AQUISMON	SI	TAMCUIME	Zap Rural		PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL EN LA COLONIA CENTRO DE LA LOCALIDAD DE TAMCUIME	506,114		166,762			339,353	METRO CUADRADO	800.00	447	2,080	1,030	1,050
AQUISMON	SI	LANIM	Zap Rural		PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL EN LA COLONIA CENTRO DE LA LOCALIDAD DE LANIM	506,114		166,762	339,353			METRO CUADRADO	800.00	139	652	330	322
<b>SEDESORE Directo</b>																	
ARMADILLO DE LOS INFANTE		LA CONCORDIA	Zap Rural		PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE LA CONCORDIA, EN EL MUNICIPIO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE	368,785		368,785				METRO CUADRADO	600.00	38	144	70	74
AXTLA DE TERRAZAS	SI	AXTLA DE TERRAZAS	Zap Rural	90	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES ARROYO TENANGO Y MELCHOR OCAMPO	358,655		358,655				METRO CUADRADO	282.00	2,014	7,714	3,709	4,005
SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	SI	MANCHOC	Zap Rural		PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE MANCHOC, MUNICIPIO DE SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA, S. L. P.	302,740		302,740				METRO CUADRADO	450.00	163	755	366	389
SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	SI	BARRANQUILLAS (TEPETZINTLA)	Zap Rural		PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE ALDAMA DE LA LOCALIDAD DE BARRANQUILLAS, MUNICIPIO DE SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA, S. L. P.	302,740		302,740				METRO CUADRADO	450.00	90	387	188	199
SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	SI	OCUILTZAPOYO	Zap Rural		PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA DE LA LOCALIDAD DE OCUILTZAPOYO, MUNICIPIO DE SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA, S. L. P.	592,881		592,881				METRO CUADRADO	890.00	202	1,060	514	546
VILLA DE ARRIAGA		SAN ANTONIO	zap Rural		PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE AURELIO MANRIQUE, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S. L. P.	2,858,405		2,858,405				METRO CUADRADO	3,846.20	221	940	471	469
VILLA DE RAMOS	SI	DULCE GRANDE	Zap Rural	488	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE DULCE GRANDE	3,709,129		3,709,129				METRO CUADRADO	6,603.20	1,398	5,967	2,981	2,986
VILLA DE RAMOS	SI	SALITRAL DE CARRERA	Zap Rural	558	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN LA CALLE 5 DE MAYO, EN LA LOCALIDAD DE SALITRAL DE CARRERA	4,461,567		4,461,567				METRO CUADRADO	11,352.40	924	3,669	1,728	1,941
<b>Total 31 Obras</b>						<b>61,192,414</b>	<b>6,565,050</b>	<b>28,832,937</b>	<b>16,664,945</b>	<b>3,790,905</b>	<b>5,338,577</b>			<b>7,623</b>	<b>30,907</b>	<b>15,056</b>	<b>15,851</b>

# **Programa Anual de Evaluación 2016**

## **Urbanización**

**Dirección General de Planeación y Evaluación**

**Secretaría de Desarrollo Social y Regional**

**DR. JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ**

Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

**ALBERTO ELÍAS SÁNCHEZ**

Secretario de Desarrollo Social y Regional

**MANUEL GERARDO DELGADO AGUIRRE**

Director General de Planeación y Evaluación

**BRENDA MELENDEZ VEGA**

Directora de Análisis y Prospectiva

**Equipo Técnico Revisor:**

Silvia Leticia Sánchez Aguilar

**Responsable de la Evaluación del Programa**

Isaí Gonsico Godínez Meza

Contacto:

**Dirección General de Planeación y Evaluación**

Tel 444 814-50-88

Dirección: Aldama # 330, C.P. 78000

San Luis Potosí, S.L.P.

E-mail: [dirplan\\_sedesore@yahoo.com.mx](mailto:dirplan_sedesore@yahoo.com.mx)

[www.sedesore.gob.mx](http://www.sedesore.gob.mx)